

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERNACIONAL "TRANSIBUR S.A."

Juan León Mera No. 17-41 y Av. Francisco de Orellana oficina 203 Teléfono 6037710
QUITO - ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor

Carlos Alberto Barragán Velasco

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES TRANSIBUR S.A.

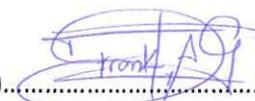
Presente.-

Señor Gerente:

Con fecha 3 de julio del 2014, Yo, FRANKLIN GEOVANNY AGUAGUIÑA CASTILLO con C.C. 1719517193, de estado civil casado con: LORENA ALEXANDRA ALBAN SOLANO con C.C. 1716472350, ambos de nacionalidad Ecuatoriana. Para los fines legales pertinentes establecidos en los Art. 188 y 189 de la ley de compañías, le informo que he procedido a ceder a favor del Señor HENRY OMAR AGUAGUIÑA CASTILLO con C.C. 1718249509 de nacionalidad Ecuatoriana, CIENTO NOVENTA Y DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE. No adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte de Capital Pagado de la Empresa de TRANSPORTES INTERNACIONALES TRANSIBUR S. A. Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la superintendencia de Compañías.

f) .....

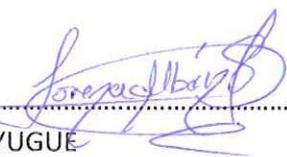
CEDENTE

C.C. No. 1719517193

f) .....

CESIONARIO

C.C. No. 171824950-9

F) .....

CONYUGUE

C.C. No 171647235-0

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor:

Carlos Alberto Barragán Velasco
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES INTERNACIONAL TRANSIBUR S.A.
Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha, 06 de Mayo del 2014, y para los fines legales establecidos en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías, le informo que yo, Carmen Inés Sarzosa López con C.C 100243963-4, he procedido a ceder a favor del Sr. Cristian Rodríguez Trávez con C.C 050392586-9, de nacionalidad ecuatoriana, OCHO (8) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$1, oo (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) cada una. Por un valor total de \$8, oo (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital pagado de la Empresa de Transporte denominada "TRANSPORTES INTERNACIONAL TRANSIBUR S.A"., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de compañías.



Srta. Carmen Inés Sarzosa López
C.C: 100243963-4
CEDENTE.



Cristian Rodríguez Trávez
C.C: 050392586-9
CESIONARIO.

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor

Carlos Alberto Barragán Velasco

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES TRANSIBUR S.A.

Presente.-

Señor Gerente

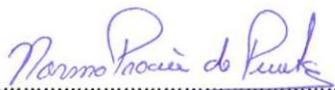
Con fecha 27 de junio del 2014, Yo, OLMEDO CARRILLO JORGE RENAN con C.C. 1713945762. Para los fines legales pertinentes establecidos en los Art. 188y 189de la ley de compañías, le informo que he procedido a ceder a favor del Señor PUENTE VILLA LUIS RAUL con C.C. 1705982872 nacionalidad ecuatoriana, OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$1,00(UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE. No adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte de Capital Pagado de la Empresa de TRANSPORTES INTERNACIONALES TRANSIBUR S. A. Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la superintendencia de Compañías.

f) 
.....
CEDENTE
C.C. No. 171394576 -2

f) 
.....
CESIONARIO
C.C. No. 170598287-2

F) 
.....
CONYUGUE
C.C. No 1707563092